



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 975,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	076	2020
06/10/2020		
DÍA MES AÑO		
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	251626	
No. FONDO	1.1.1.1	
PROGRAMA	SUBIDIO ORDINARIO	
CARGO PRESUPUESTAL		

2.6.2.4	CORDINACIÓN DE INVESTIGACION
CÓDIGO DEL RE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
TELÉFONO	DOMICILIO

Guadalajara, Jalisco,		Jesus Manuel Rodríguez Muñoz	
2		3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
RFC		FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO		TELÉFONO	

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PIEZAS	MINISPLIT ESTÁNDAR 1 TR MARCA TRANE: Mod. Evaporadora 4MCW1512A1000AA (208-230/1/60 12,000 BTU) y Condensadora (208-230/1/60 12,000 BTU) R-410, SOLO FRIO.	3	5,752.80	\$17,258.40
2	SERVICIO	INSTALACIÓN DE KIT DE CONEXIÓN PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN (MINI SPLIT). INCLUYE: TUBERÍA DE COBRE (SUCCIÓN Y DESCARGA) CON UNA LONGITUD DE 5 M, AISLAMIENTO TÉRMICO PARA TUBERÍA CON CUBIERTA PLASTIFICADA, CABLE DE INTERCONEXIÓN ENTRE EQUIPO CONDENSADORA Y EVAPORADOR, AJUSTE DE REFRIGERANTE, SOPORTERÍA PARA TUBERÍA (ABRAZADERAS TIPO "OMEGA", TORNILLOS Y TAQUETE), PRESURIZACIÓN EN LAS LINEAS DE LA TUBERÍA CON NITROGENO, DESHUMIDIFICACIÓN DEL SISTEMA (VACÍO EN LAS LINEAS DE TUBERÍA) Y ARRANQUE DEL EQUIPO	3	1,900.00	\$5,700.00
3	SERVICIO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EQUIPO MINI SPLIT (30M DE DISTANCIA)	3	2,200.00	\$6,600.00
				SUB-TOTAL	\$ 29,558.40
				IVA	\$ 4,729.34
				TOTAL	\$ 34,287.74

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

FECHA DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.	PRONZAS	<input type="checkbox"/>	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO	CONTRA-ENTREGA	LÍNEAS A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. TEL. 3777-1150. EXT. 33170.	SI ANTECIPADO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	Nº DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTECIP.		SI CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
					SI NO APLICA	<input checked="" type="checkbox"/>

REQUISICIÓN

OBSERVACIONES

ELABORÓ	AUTORIZÓ	VO. BO.	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
---------	----------	---------	------------------------------

LIC. HUGO ALBERTO RICHMONES
 JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

MTRA. MARIA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DRA. MARTHA ISABEL TORRES MORAN



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.